

ACTA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 002-2011-CEP/MPSM PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTALND TIPO I CO, PARA SER UTILIZADO EN LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DEL JR. PERÚ CDRA. 01, JR. SAPOSOA CDRAS. 01 Y 02, JR. LOS ALHELÍES CDRAS. 01, 02 Y 03, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y REGIÓN DE SAN MARTÍN

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 09:00 horas del día Jueves 19 de Mayo del 2011, reunidos el Comité Especial del Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva Por Subasta Inversa Presencial N° 002-2011-CEP/MPSM para la **Adquisición de Cemento Portland Tipo ICO, para ser utilizado en la Obra: Mejoramiento del Drenaje Pluvial del Jr. Perú Cdra. 01, Jr. Saposoa Cdras. 01 y 02, Jr. Los Alhelíes Cdras. 01, 02 y 03, Distrito de Tarapoto, Provincia y Región de San Martín**, los miembros del comité Especial Lic. Adm. Carlos S. Barzola Trigozo con DNI. N° 10809904, el Sr. Carlos García Vásquez, con DNI N° 01158827, el Ing. Enrique López Rengifo, con DNI N° 18102482, así mismo se contó con la presencia del Notario Público Abogado José Rafael Mesía Sánchez, Notario de la Provincia de San Martín distrito de La Banda de Shilcayo – Región San Martín, de colegiatura CN-SM-016 Autorizado por el Colegio de Notarios de San Martín, identificado con DNI N°. 00982508, que da fe de este Acto Público, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

FINALIDAD DEL PRESENTE ACTO

La finalidad del presente acto es la presentación de propuestas y apertura de sobres del sobre de **Habilitación** y la **Propuesta Económica**, de los postores participantes en el proceso de Adjudicación Directa Selectiva Por Subasta Inversa Presencial N° 002-2011-CEP/MPSM. Para la Adquisición de Cemento Portland Tipo ICO.


Seguidamente el Presidente del Comité Especial procedió a llamar a los postores registrados y presentes en la fecha y hora indicada en las bases, con la finalidad que presenten sus propuestas de habilitación, presentándose:

1. **SIDER SELVA S.A.C.**, con RUC N° 20531435983, representado por la Srta., Deysi Bardales Guzmán, identificado con DNI N° 70159010.
2. **COMERCIAL SELVA NOR PERUANA S.A.** con RUC N° 20104102744, representado por el Señor José Napoleón Saavedra Ramírez, Identificado con DNI N° 01077470.

Seguidamente se procedió a la apertura de sobres de habilitación en el orden antes señalado.

1. **SIDER SELVA S.A.C.**, cumple con lo requerido para la habilitación de su participación en el proceso de selección.
2. **COMERCIAL SELVA NOR PERUANA S.A.**, cumple con lo requerido para la habilitación de su participación en el proceso de selección.

Después de haber determinado los postores que están habilitados para continuar con el proceso de selección, el Presidente del Comité Especial procedió a llamar a los participantes en el orden en que se han inscrito, con la finalidad que presenten su propuesta económica.


JOSE RAFAEL MESIA SANCHEZ
NOTARIO ABOGADO-CNSM-16
LA BANDA DE SHILCAYO-SAN
MARTIN - RUC. 10009825083.

Propuesta Económica

Abierto los sobres, las propuestas fueron las siguientes:

| POSTORES | MONTOS OFERTADOS S/. |
|----------------------------------|----------------------|
| COMERCIAL SELVA NOR PERUANA S.A. | 112,229.28 |
| SIDER SELVA S.A.C. | 115,497.00 |

En este estado teniendo como Menor precio el monto de S/. 112,229.28, siguiendo con las etapas del proceso de selección se paso al Periodo de Puja; con los siguientes postores:

Primero : COMERCIAL SELVA NOR PERUANA S.A.
Segundo : SIDER SELVA S.A.C.

Abierto el proceso de puja se obtuvieron los siguientes resultados:

ITEM N° 01

| N° | POSTOR | OFERTA ECONOMICA INICIAL (s/.) | PUJA N° 01 | PUJA N° 02 |
|----|----------------------------------|--------------------------------|------------|------------|
| 1 | COMERCIAL SELVA NOR PERUANA S.A. | 112,229.28 | 111,229.28 | Desiste |
| 2 | SIDER SELVA S.A.C. | 115,497.00 | 110,229.28 | 110,229.28 |

Considerando los resultados obtenidos y teniendo en cuenta el menor precio ofertado se procedió en seguida a la calificación correspondiente según se indica:

ITEM N° 01

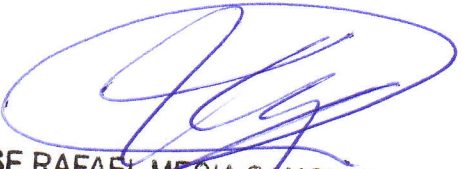
| POSTOR | PUNTAJE | PUNTAJE TOTAL | ORDEN DE PRELACION |
|----------------------------------|---------|---------------|--------------------|
| COMERCIAL SELVA NOR PERUANA S.A. | 99.10 | 99.10 | 1 |
| SIDER SELVA S.A.C. | 100 | 100 | 1 |

Quedando de la siguiente manera:

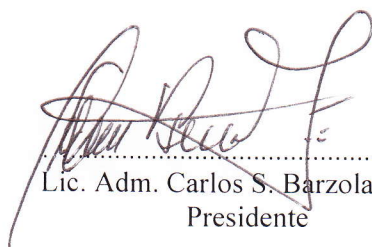
| POSTOR | Cantidad | Precio Unitario | PRECIO Total final |
|--------------------|----------|-----------------|--------------------|
| SIDER SELVA S.A.C. | 5634 | 19.5650124245 | 110,229.28 |

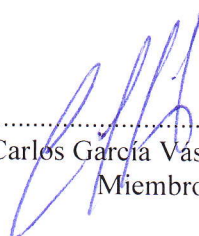
Por consiguiente se otorga y consiente la **BUENA PRO** a la Empresa **SIDER SELVA S.A.C.** por la Adquisición de Cemento Portland Tipo ICO, por un Monto Total de **S/. 110,229.28**, conforme al valor referencial.

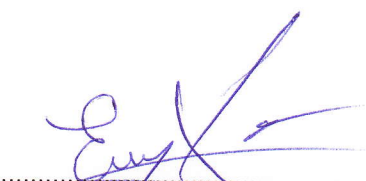
En el presente proceso no han existido Observaciones ni impugnaciones.


JOSE RAFAEL MESIA SANCHEZ
NOTARIO ABOGADO-CNSM-16
LA BANDA DE SHILCAYO-SAN
MARTIN - RUC. 10009825083.

Siendo las 10:12 horas del mismo día se da por concluido el acto de evaluación del proceso de Adjudicación Directa Selectiva Por Subasta Inversa Presencial N° 002-2011-CEP/MPSM, para la Adquisición de Cemento Portland Tipo ICO, por tanto en señal de conformidad se firma al pie.


.....
Lic. Adm. Carlos S. Barzola Trigozo
Presidente


.....
Sr. Carlos García Vásquez
Miembro titular


.....
Ing. Enrique López Rengifo
Miembro Titular




JOSE RAFAEL MESIA SANCHEZ
NOTARIO ABOGADO-CNSM-16
LA BANDA DE SHILCAYO-SAN
MARTIN - RUC. 10009825083.